

RECICLA Y TRABAJO – RECITRABA S.A.

Guayaquil, mayo 22 del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

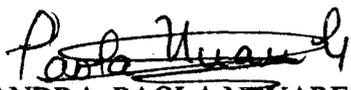
En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la superintendencia de compañías, me permito presentar vuestra consideración, el presente informe administrativo y económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio comprendido entre enero a diciembre del 2006.

A continuación pasó a exponer los puntos más importantes de dichos periodo:

- Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- Su contabilidad ha sido elaborada cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, y las cifras de los libros son las mismas que presentan sus Estados Financieros, en el mes de noviembre se cumplió con el Aumento del Capital Social de la Compañía.
- El resultado final de la actividad económica de la compañía, en el presente periodo nos refleja una pérdida de US\$99,00
- Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el informe de comisario correspondiente al periodo en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de uds.

Atentamente,


SANDRA PAOLA NEVAREZ GRABER
GERENTE GENERAL

